



FACULTAD DE FARMACIA

ACTA DEL GRUPO DE MEJORA DE CALIDAD UNIDAD : FACULTAD DE FARMACIA					
Grupo de Calidad y Mejora Continua de la Administración y Servicio de la Universidad de Sevilla					
ACTA N°	30	FECHA	02/03/2010	INICIO SESIÓN: 12:15	FINAL SESIÓN: 14:55 h
OBJETIVOS	(Continuación): 1. Solicitud de auditoría Tercer nivel complemento ACPMS: estado de la situación. 2. Plan de Mejora. Plan Estratégico. Encuestas de satisfacción. Grabar los Indicadores de los procesos en la aplicación ICASUS. 3. Reparto de responsabilidades de todas las tareas.				
ASISTENTES	<ul style="list-style-type: none"> - Antonio Baena Saavedra, Técnico del Aula de Informática - José Manuel Campón Miranda, Encargado de Equipo. - Javier Escamilla Jiménez, Técnico de Grado Medio Laboratorios - Josefina Muriel Bandera, Responsable de Administración de Secretaría - Mª José Peral Rubio, Vicedecana de Innovación docente, Calidad e Investigación - Amparo de Castro Gómez-Millán, Administradora y Coordinadora Grupo 				
AUSENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Mª Eugenia Díaz Pérez, Directora Biblioteca Centro - Antonio Hoys García, alumno matriculado en la Facultad. - Fernando Iglesias Guerra, Profesor Titular de Universidad - Vicente Rodrigo Cuesta, Técnico del Animalario 				
TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS	<p>Comienza la reunión a las 12:15, en el Aula 2.3 de la Facultad de Farmacia continuando con los puntos del orden del día de la reunión anterior:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <u>Plan de Mejora. Plan Estratégico. Encuestas de satisfacción.</u>- El grupo de mejora continúa trabajando en el desarrollo del Plan de Mejora sobre el proyecto realizado en la reunión anterior y trasladado al formulario por la Administradora, quedando definidas las acciones de mejora más concretamente, incluso con el desarrollo cronológico. Sobre el Plan Estratégico, se acuerda añadir una línea estratégica más, quedando por lo tanto 4 Líneas estratégicas que son: 1. “Una Facultad moderna y renovada”, 2. “Una Facultad innovadora en docencia e investigación”, 3. “Una Facultad solidaria y comprometida con el medio ambiente” y 4. “Una Facultad con proyección social”, redistribuyendo los objetivos y acciones en el despliegue de su correspondiente línea estratégica. 2. <u>Reparto de responsabilidades de todas las tareas.</u>- El reparto de responsabilidades y tareas queda reflejado tanto en el Plan de Mejora como en el Plan Estratégico citados. Respecto a las Encuestas de satisfacción se acuerda que dirija la organización la Vicedecana Prof. María José Peral; la Administradora confecciona los modelos de impresos y los estadillos, la Secretaria del Decano distribuirá las 				

encuestas entre el PDI y el PAS y el personal técnico de laboratorio traspasará los resultados a una tabla Excel, para su posterior tratamiento de datos.

Se termina la sesión a las 14:55 h. estableciendo la siguiente reunión el próximo jueves 4 de marzo, a las 12:00 h. y así continuar con los puntos del orden del día.